

MEMORIA ECONOMICA (y de actividades)
DE
ESCOLARIDAD SOLIDARIA ONG

EJERCICIO 2.024

MEMORIA ABREVIADA DE LA ASOCIACION ESCOLARIDAD SOLIDARIA ONG

EJERCICIO 2024

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE ESCOLARIDAD SOLIDARIA ONG.

Escolaridad Solidaria ONG, Asociación constituida el **17 de octubre de 2.009** como una Organización de naturaleza asociativa de voluntarios de carácter privado y sin ánimo de lucro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación y demás disposiciones vigentes dictadas en desarrollo y aplicación de aquélla. **Acogida al Título III de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.** Su domicilio social radica en la calle Matagallo nº 32, código postal 29018 de la ciudad de Málaga, **C.I.F. G-92364892**, Registro nacional de Asociaciones nº **594038** del **Ministerio del Interior de España**.

Nuestra actividad es La Cooperación Internacional al Desarrollo-Educación para el Desarrollo, por ello estamos inscritos en el **Registro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo** del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, en la **Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)** como **ONG DE DESARROLLO, (ONGD)**, el 29 de abril de 2.011, según Real Decreto 993/1999.

Declarada **de Utilidad Pública** el 19 de diciembre de 2.018 por el Ministerio del Interior en base al artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

El fin de la Asociación es:

1 - Ayudar en la educación infantil básica y solidaria de niños y niñas de países en vías de Desarrollo o Empobrecidos.

Centrados desde su comienzo en MYANMAR (antes Birmania), y en 2.013 iniciamos nuestra ayuda a escuelas rurales del pueblo de Muy Muy en Nicaragua y en el año 2.014 en la escuela rural del pueblo de El Tuma de Nicaragua. Desde 2016 dejamos temporalmente de ayudar a estas dos escuelas, por haber conseguido con nuestra mediación, que recibieran ayuda directamente de organismos nicaragüenses.

Ayudar en donde a los niños y niñas no les es posible realizar los estudios básicos-elementales por falta de recursos económicos de sus familias, aportándoles nosotros el material escolar básico para todo el curso escolar, como libretas escolares, lápices, bolígrafos, mochilas, etc. y ayuda con material docente para los profesores.

2 -Colaborar en el coste de reformar o construir nuevas escuelas para estos niños, donde no las haya o donde sea requisito imprescindible su reforma.

Y para su consecución desarrollará las siguientes actividades:

Desarrollar mecanismos que den divulgación a nuestro fin, para llegar a personas sensibles con el mismo y hacerlas colaboradoras nuestras, bien económicamente o cualquier otro tipo de colaboración voluntaria, profesional, trabajos, etc. que ayude a nuestra labor solidaria.

Facilitar formación y capacitación para el voluntariado que desee desarrollar su actividad colaboradora mediante su implicación directa.

Promover y desarrollar cualquier tipo de proyecto o acción vinculado a nuestros objetivos.

Cualquier otra actividad lícita orientada para el beneficio de los niños a los que nos dirigimos.

Apoyar a otras entidades en sus labores orientadas al beneficio de estos niños.

La asociación puede, igualmente, ejercer todas aquellas actividades susceptibles de favorecer la realización de sus fines y colaborar en cualesquiera otras iniciativas de otras asociaciones afines nacionales o extranjeras.

En este ejercicio económico 2.024 nuestra labor ha ido mejorando:

- El proyecto de Ayuda a la Educación Infantil Básica en Birmania con la Donación de Material Escolar para el curso escolar Junio 2024-marzo 2025(fecha del curso escolar de Myanmar (Birmania), el numero de escuelas a las que hemos podemos llegar este curso escolar es inferior a la de años anteriores, debido al golpe militar de febrero de 2021.

De los 11 o 12 Colegios a los que nos dirigíamos en cada curso escolar, este curso hemos podido llegar a 3 escuelas. Y han podido recibir nuestra ayuda en material escolar **620 niños y niñas de la escuela ZABU OAK SHAUNG SCHOOL NUNNERY y 954 niños y niñas de la escuela YADANA THEINGI SCHOOL NUNNERY, y de la escuela Sandayana School of nunnery 420, en total 1994 niños y niñas, y 85 profesores que también les donamos material de apoyo.**

Los problemas continúan y están siempre presentes cuando se trabaja en estos países, pero entre todos seguimos apoyando la educación de estos niños que les es tan necesaria.

De todas estas actividades realizadas en el año 2.024 se ha ido informado a todos los socios, colaboradores, amigos y simpatizantes puntualmente durante todo el año, a través de correo electrónico personalizado. Así mismo se ha informado al publico en general de Escolaridad Solidaria ONG a través de redes sociales y de la web de la asociación.

La contabilidad de la Asociación sea ha realizado en Asesoría Fiscal Externa a la Asociación, “Asesoría Trujillo S.L.P.” de Fuengirola, Málaga, sin ninguna relación con la Junta Directiva.

Esta Asesoría presta sus servicios contables y fiscales para nuestra Asociación de forma gratuita o altruistamente. Es nuestra forma de trabajar, con profesionales que presten sus servicios voluntaria y altruistamente. Para ello todos ellos tienen que estar sensibilizados con la labor solidaria.

Modelos de Cuentas Anuales Abreviados:**BALANCE DE SITUACION ABREVIADO-EJERCICIO 2024**

ACTIVO	Ejercicio 2024(N)	Ejercicio 2023(N-1)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	60,17	90,27
I. Inmovilizado Intangible		
II. Inmovilizado Material	60,17	90,27
III, IV, V, VI, VII (Inversiones y Deudores)	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE.	16.166,19	20.567,95
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	0,00	0,00
III. Inversiones en empresas grupo o asociadas.	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
V. Periodificación a corto plazo	0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.166,19	20.567,95
TOTAL ACTIVO (A+B)	16.226,36	20.658,22

PASIVO	Ejercicio 2024(N)	Ejercicio 2023(N-1)
A) PATRIMONIO NETO	16.226,36	20.658,22
A-1) Fondos Propios	16.226,36	20.658,22
I. Capital.	0,00	0,00
II, III, Excedentes de Ejercicios anteriores	20.658,22	16.167,10
IV. Excedente del ejercicio	-4.431,86	4.491,12
A-2) Ajustes en patrimonio neto	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones legadas recibidos.	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I, II. Provisiones y Deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo	0,00	0,00
IV, V, VI, VII. Deudas y acreedores	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a corto	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
III, Deudas a corto plazo. 3. Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO(A+B+C)	16.226,36	20.658,22

CUENTA DE RESULTADO ABREVIADA (Pérdidas y Ganancias) EJERCICIO 2024

Haber	Ejercicio 2024 (N)	Ejercicio 2023 (N-1)
1.- INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	18.746,41	18.424,93
a) Cuotas de Asociados y Afiliados	8.136,41	7.734,93
c) Ing. de Promociones, **Cena Benéfica,		
y otras Colaboraciones.	10.610,00	10.690,00
2.- Ventas y otros ingresos de actividad.		

Debe	Ejercicio 2024(N)	Ejercicio 2023 (N-1)
Gastos:		
3.-Gastos por Ayuda y Proyectos Solidarios:	- 16.100,00€	-8.750,00€
6.- Aprovisionamientos (material consumible)	51,64	0,00
9.- Otros gastos de la actividad: incluido coste Cena Benéf-	-6.996,53	-5.153,71
10.-Amortizaciones (Inmov. Intangible y Material)	- 30,10	-30.10
A I. Excedente de la actividad	-4.431,86	4.491,12
VI. RDO. DEL EJERCICIO ()	-4.431,86	4.491,12

NOTA 2.- BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

La aplicación de las disposiciones legales en materia contable ha sido necesaria y suficiente para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y los resultados (excedente) de la Asociación. Por lo tanto, no ha resultado necesario incluir informaciones complementarias.

Dichos estados financieros adjuntos se han preparado a partir de los registros contables y se presentan sobre la base de la estructura establecida en la legislación vigente y en el **Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos, Real Decreto 776/1998, de 30 de abril y su adaptación en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.**

b) Principios contables:

La Asociación aplica, en términos generales, los principales principios de contabilidad generalmente aceptados.

- Principio de Asociación en funcionamiento. - Las distintas rúbricas que componen los estados financieros de la Asociación han sido valoradas pensando en la gestión continuada de la Asociación y, por lo tanto, aplicación de los distintos principios no han servido para la determinación del valor de la Asociación para una hipotética liquidación.
- Principio de Prudencia. - En general, se han contabilizado los excedentes en momento de realizarse y los gastos cuando han sido conocidos.
- Principio de registro. - Los hechos económicos han sido registrados cuando se han producido los derechos u obligaciones que los han originado.
- Principio de precio de adquisición. - Todos los bienes, derechos y obligaciones están registrados en la contabilidad de la Asociación al precio de adquisición.
- Principio del devengo. - Los ingresos y los gastos se imputan, en general, en el momento en que nace el derecho a percibir los primeros y la obligación de satisfacer los segundos, con independencia de la fecha en que deban tener lugar los cobros o los pagos correspondientes.
- Principio de correlación de ingresos y gastos. - Los gastos contabilizados han sido todos aquellos necesarios para conseguir o alcanzar los ingresos devengados.
- Principio de no compensación. - No se compensan las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias, valorándose separadamente los elementos integrantes de las distintas partidas del activo y del pasivo.

- Principio de uniformidad. - Los criterios que se han adoptado en este ejercicio, para elaborar y, sobre todo, presentar las cuentas anuales son uniformes con los adoptados en los ejercicios anteriores.
- Comparación de la información. - Dado que la Asociación presenta sus cuentas anuales según la estructura del Plan General de Contabilidad para ONG, ha optado por adaptar convenientemente los importes del ejercicio precedente, a efectos de su presentación en el ejercicio corriente, con objeto de facilitar la comparación.

NOTA 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El excedente del ejercicio es negativo y asciende a **-4.431,86 euros**, debido a que hemos utilizado para este ejercicio 2.024 el excedente del ejercicio 2.023, pues nuestros proyectos solidarios para la Educación para el Desarrollo han sido superiores a los ingresos obtenidos en este ejercicio 2024.

NOTA 4.- NORMAS DE VALORACION.

- a) Gastos de Establecimiento. - Los gastos de establecimiento se llevaron directamente a Gastos el primer año, por ser su importe muy pequeño y no tener relevancia el amortizarlos durante varios años.
- b) **El Inmovilizado Intangible** ya ha sido amortizado y el **Inmovilizado material**, se refiere a un band y enrollable con logos e inscripciones de la ONG.
- c) No tenemos Bienes del Patrimonio Histórico, ni créditos, ni existencias, ni deudas ni prestamos, ni hemos pedido subvenciones, pero cuando llegue el momento se contabilizarán conforme a la legislación y al Plan General Contable específico para ONG.
- d) Tesorería. - El saldo de estas rubricas incluye únicamente los depósitos disponibles en las cuentas bancarias a nombre de la ONG en las entidades BBVA Y TRIODOS BANK.

NOTA 5.- ACTIVO INMOVILIZADO.

El inmovilizado Material, valorado por **60,17€** se refiere a "bands" y enrollables con logos de Escolaridad Solidaria. Aplicándose una Amortización lineal anual del 10%.

NOTA 6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO.

No disponemos de Bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA. No existe.

NOTA 8.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

No hemos solicitado ni recibido ninguna subvención. No hemos recibido ninguna Donación distinta o diferenciada de las propias de la Asociación, como son las cuotas de los Socios, Colaboradores y de la realización de eventos solidarios o donaciones por libretas/camisetas y tazas solidarias con el logo de la ONG.

No hemos recibido ningún Legado.

NOTA 9.- DEUDAS.

Escolaridad Solidaria ONG no ha contraído en este ejercicio ningún tipo de deuda.

NOTA 10.- INGRESOS Y GASTOS:**Los ingresos provienen de:**

- Cuotas Colaboradores y Socios.....:	8.136,41-€	
- Donaciones asistencia Cena Benéfica	10.610,00.-€	-
<u>TOTAL, INGRESOS</u>	<u>18.746,41-€</u>	

Los gastos se desglosan en las siguientes partidas:

- Ayuda gasto escolarización Birmania	16.100,00-€
- Comisiones Bancarias (BBVA y Tríodos Bank) =	417,94.-€
- Otros servicios y Protección de datos =	807,93.-€
- Primas de seguro (Ciber riesgo)	202,79.-€
- Material consumible de oficina	51,64.-€
- Coste servicio Cena Benéfica	5.567,87.-€
<u>TOTAL, GASTOS..... =</u>	<u>23.148,17-€</u>

La amortización del inmovilizado material del año asciende a **30,10€**

TOTAL, GASTOS INCLUIDAS AMORTIZACIONES..... 23.178,27.-€

El porcentaje que representan las partidas de otros gastos de explotación y aprovisionamientos (gastos diversos), este año ha sido del 9% del total de Ingresos.

NOTA 11.- OTRA INFORMACION.

No se ha retribuido en ningún concepto a ningún miembro de la Junta Directiva.

No se ha retribuido a ningún socio o colaborador de España ni de Birmania.

NOTA 12.- CUADRO DE FINANCIACION.

Aplicaciones	Ejerc. N	Ejerc. N-1	/ Orígenes	Ejerc. N	Ejerc. N-1
Recursos aplicados					
en las operaciones.	23.178,27.-	13.938,81.-	R. proced. Promoc.	10.610,00.-	10.690,00.-
			Aportac. Socios	8.136,41.-	7.734,93.-
Total aplicaciones	23.178,27.-	13.938,81.-	Total orígenes. -	18.746,41.-	18.424,93.-
<u>Excedente-deficit Orígenes / Aplicaciones</u>			<u>- 4.431,86.-€</u>		

NOTA 13.- PRESUPUESTO. -

Nuestro presupuesto de Ingresos y Gastos, aun no lo podemos realizar de una manera estandarizada y metodológica, pues al ser una Asociación joven y financiada principalmente de la aportación de los socios y colaboradores. **Nos hemos marcado para el año 2.025 un presupuesto de Ingresos de donaciones periódicas de Colaboradores de 11.000.-€. Intentaremos hacer la mejor labor posible de cara a los Socios/Colaboradores, así seguir realizando eventos solidarios.**

NOTA 14.- INFORMACION ADICIONAL. -

Seguimos un año más con la misma filosofía que tenemos desde el inicio, no solicitar subvenciones públicas e ir poco a poco incrementando las Donaciones de los Colaboradores.

Queremos transmitir a todos los Socios, colaboradores y simpatizantes un mensaje de ánimo y esperanza. Los niños que nos necesitan están ilusionados en que pronto podamos volver a ayudarles en su educación a todos los que llegábamos antes de 2.021. Nosotros estamos dispuestos siempre con vuestra ayuda.

Gracias.

En Málaga a 30 de marzo de 2.025

Escolaridad Solidaria ONG